



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-15

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 24 de febrero de 2015, este organismo **APROBÓ** la creación de un Comité Ad Hoc a tenor con la Certificación 15-14 de este Cuerpo, compuesto por un senador de cada Colegio, el Decano de Asuntos Académicos y un representante estudiantil. Este comité documentará y formalizará el proceso pertinente a cada Colegio, para la creación, modificación, derogación, aprobación y codificación de los cursos del Recinto.

El comité quedó constituido por los siguientes miembros:

Sen. Eric A. Irizarry Otaño (Colegio de Ciencias Agrícolas)
Sen. Noel Artilles-León (Colegio de Ingeniería)
Sen. Frances J. Santiago (Colegio de Artes y Ciencias)
Prof. Ana E. Martín Quiñones (Colegio de Administración de Empresas)
Dr. Jaime Seguel (Decano de Asuntos Académicos)
Sen. Lourdes M. Cruz Rosario (Estudiante)

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramirez Valentin
Secretaria

